



UNICA: CONVOCATORIA

Se convoca a ustedes a **SESION PLENARIA ORDINARIA**, al amparo de los Artículos 8º y 9º del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Entidades Locales, que tendrá lugar en dependencias del M.I. Ayuntamiento, a las **VEINTE HORAS del día 8 de agosto de 2014** para tratar de los asuntos que a continuación se expresan, esperando su puntual asistencia.

Tafalla, a 5 de agosto de 2014.

La Alcaldesa,

PLENO M.I. AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.

ORDEN DE LOS ASUNTOS A RESOLVER

§ ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO.

1º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobar las Normas de organización y funcionamiento de la Escuela Infantil de Tafalla.

2º.- Ratificación, si procede, de la resolución de alcaldía de fecha 28 de abril de 2014 por la que se acepta la cesión temporal del bloque 3 del parque de los camineros de Tafalla.

3º.- MOCIONES.

§ CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.

4º.- Ruegos y Preguntas.

5º.- MOCIONES.